Moción de Orden del Día N° 5633

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
17 FEB. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:01 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de febrero de 1951, mediante Ley N°11590, se crea el Distrito de **MANUEL ANTONIO MESONES MURO**, originalmente llamado distrito de **Tres Tomas,** en la misma ley de creación de la provincia de Ferreñafe;

Que, como representante de Lambayeque me identifico con las realidades y vivencias de las poblaciones de los caseríos, provincias y distritos de mi región, y que, por lo tanto, es necesario compartir y difundir sus celebraciones cívicas;

Que, la fecha es propicia para destacar las potencialidades del distrito de **MANUEL ANTONIO MESONES MURO**, cuya tierra muy productiva, una de las mejores de la región Lambayeque, produce todo tipo de sembrío y árboles frutales;

Que, corresponde como representante ante el Congreso respaldar las iniciativas que permitan al distrito de **MANUEL ANTONIO MESONES MURO** convertirse en el mediano plazo en un distrito ecológico, turístico y saludable;

Que, es necesario compartir las celebraciones por el 72° aniversario de su creación política como distrito para dar un mensaje claro de integración e identificación con su población.

Que, este aniversario del distrito de **MANUEL ANTONIO MESONES MURO** es una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo y bienestar de esta población, escuchando sus problemas y atendiendo sus demandas;

Por estas consideraciones:

El Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **MANUEL ANTONIO MESONES MURO**, al conmemorarse el 72° aniversario de su creación política, este 17 de febrero de 2023

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción ‹le Saludo al señor alcalde **WILSON ANDRÉS QUISPE MORILLOS**, y solicitarle que haga extensivo el saludo a todos los habitantes de este distrito

Lima, 17 de febrero del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 10:43:04-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República